

**RESOLUCIÓN N° 069**  
**Junio 23 de 2025**

Por medio de la cual se dictan las normas generales de los torneos **Copa Futuras Estrellas de Hockey Línea y Copa Nacional de Hockey Línea 2do Semestre 2025.**

El presidente de la Federación Colombiana de Patinaje, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias, previo proyecto de la Comisión Nacional de Hockey en Línea y

**CONSIDERANDO:**

- Que, se hace necesario reglamentar los eventos del Calendario Único Nacional de la modalidad para el 2025 y sus categorías competitivas para el segundo semestre del año 2025.
- Que, se deben establecer las Temporadas 2025-2 de los torneos Copa Futuras Estrellas de Hockey Línea y Copa Nacional de Hockey Línea.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° CATEGORÍAS Y PARÁMETROS PARA LA TEMPORADA 2025-2.**

Para el calendario competitivo se tendrán en cuenta las siguientes categorías:

- Categoría Sub 8 mixta: Deportistas nacidos en año 2017-2016
- Categoría Sub 10 mixta: Deportistas nacidos en el año 2015-2014
- Categoría Sub 12 mixta: Deportistas nacidos en el año 2013-2012
- Categoría Sub 14 mixta: Deportistas nacidos en el año 2011-2010
- Categoría Sub 16 mixta: Deportistas nacidos en el año 2009-2008 de la rama masculina y en la rama femenina Deportistas nacidas en el año 2011 y anteriores
- Categoría Juvenil varones: Deportistas nacidos entre los años 2007 y 2011
- Categoría Femenina: Deportistas nacidas en el año 2011 y anteriores

**Parágrafo 1:** Un deportista jugador de campo puede estar inscrito en su categoría y

máximo reforzar su equipo hasta una categoría de edad superior de su propio club durante un mismo evento, siempre y cuando cumpla con las reglamentaciones de edad correspondiente a las categorías, los porteros podrán reforzar hasta máximo 2 categorías de edad superior.

**Parágrafo 2:** Un deportista jugador de campo puede estar inscrito en su categoría y equipo, pero no podrá jugar en la misma temporada por dos clubes diferentes.

**Parágrafo 3:** El Protocolo de juego será estipulado una vez se cierren las inscripciones y se podrá tener el siguiente formato:

- Con 3 equipos inscritos se llevarán a cabo 4 rondas todos contra todos, semifinales y finales garantizando un mínimo de 9 partidos para cada equipo inscrito.
- Con 4 equipos inscritos se llevarán a cabo 3 rondas todos contra todos, finales directas garantizando un mínimo de 10 partidos para cada equipo inscrito.
- Con 5 equipos inscritos se llevarán a cabo 2 rondas todos contra todos, semifinales y finales garantizando un mínimo de 9 partidos para cada equipo inscrito.
- Con 6 equipos inscritos se llevarán a cabo 1 ronda todos contra todos, semifinales y finales garantizando un mínimo de 8 partidos para cada equipo inscrito.

**Parágrafo 4:** Los equipos en ronda eliminatoria tendrán un tiempo muerto por partido, ya en ronda semifinal y final tendrán 1 tiempo muerto por periodo.

**Parágrafo 5:** Podrán presentarse empates en ronda, ya en semifinales y finales se desempatará en OT de 3 vs 3 durante 5 minutos y de persistir el empate se realizarán Penalty Shoet.

**Parágrafo 6:** Puntajes al ganador 3 puntos, empates en ronda eliminatoria 1 punto, empate en semis y finales 1 punto al perdedor y 2 puntos al vencedor, 0 puntos al equipo perdedor en cualquier fase, en caso de W el equipo que no se presenta tendrá 0 puntos y perderá 3 puntos en la clasificación general.

**Parágrafo 7:** Goleada técnica de 8 goles de diferencia.

**Parágrafo 8:** Los siguientes serán los criterios de desempate:

- A. Mayor número de puntos

- B. Partido en común
- C. Mejor diferencia de goles entre equipos empatados (más de 2 equipos)
- D. Menor número de goles en contra
- E. Mayor número de goles a favor

**Parágrafo 9:** Se jugarán partidos en cronometro detenido en todas las categorías (excepto categoría Sub 8) según la reglamentación de World skate y el tiempo de juego se ajustará en cada categoría así:

- Categoría Sub 8 tiempos de 12 minutos cronometro de corrido, sanciones de 60 segundos. El último minuto de cada tiempo será detenido.
- Categoría Sub 10 y Sub 12 tiempos de 12 minutos cronometro detenido sanciones de 90 segundos.
- Categoría Sub 14, Sub 16, Juvenil, Femenina y Mayores tiempos de 15 minutos sanciones de 120 segundos.

**Parágrafo 10:** La fecha máxima para confirmar inscripciones ordinarias de equipos será el próximo 30 de junio de 2025 la cual se hará efectiva recibiendo un correo de confirmación al correo electrónico: [comisionnacionalhockeylinea@outlook.com](mailto:comisionnacionalhockeylinea@outlook.com).

**Parágrafo 11:** La fecha máxima para envío de planillas finales será así:

SUB 10 - SUB 14- FEMENINO  
SUB 8 - SUB 12 - SUB 16- JUVENIL

**miércoles 2 de julio de 2025**  
**miércoles 9 de julio de 2025**

**Parágrafo 12:** Una vez se reciban las planillas oficiales solamente podrán realizar cambios o adicionar algún jugador hasta la segunda fecha, ya después de este tiempo no se podrán realizar ningún ajuste a la planilla oficial enviada, la única autorización de cambios en planillas será del entrenador y este cambio solo será recibido una única vez durante toda la temporada.

**Parágrafo 13:** Costos de inscripción y fechas de pago de las temporadas 2025:

**Costos de inscripción:**

- Categorías Sub 8, Sub 10 y Sub 12 tendrá un costo de **\$1.600.000 pesos** por temporada

- Categorías sub 14, sub 16, juvenil y femenino tendrá un costo de **\$1.900.000 pesos** por temporada

### Forma de pago:

Pago 1. Se realizará en la primera fecha programada para cada equipo por un valor del 50% del total de la inscripción por equipo.

Pago 2. Se realizará en la tercera fecha programada para cada equipo por un valor del 50% del total de la inscripción por equipo.

### Parágrafo 14: Premiaciones de las temporadas 2025

- Categoría Sub 8: medalla de participación a todos los equipos inscritos, copa para el equipo campeón.
- Categoría Sub 10 y Sub 12: medallas de oro, plata y bronce a los 3 primeros equipos de la temporada, placas para la valla menos vencida, 1 placa para el MVP de la temporada sumando goles y asistencias y una copa para el equipo campeón.
- Categorías Sub 14, Sub 16, Juvenil, Femenino y Mayores: medallas de oro, plata y bronce a los 3 primeros equipos de la temporada, 2 placas para la valla menos vencida, 1 placa para el MVP de la temporada sumando goles y asistencias y una copa para el equipo campeón.

### Parágrafo 15: Las fechas estipuladas para esta temporada son las siguientes:

- |                           |               |
|---------------------------|---------------|
| • Agosto 9-10 Rondas      | Eliminatorias |
| • Agosto 30-31 Rondas     | Eliminatorias |
| • Septiembre 6-7 Rondas   | Eliminatorias |
| • Septiembre 27-28 Rondas | Eliminatorias |
| • Octubre 25-26 Rondas    | Eliminatorias |
| • Noviembre 8-9 Rondas    | Eliminatorias |
| • Noviembre 15-16 Rondas  | Eliminatorias |
| • Noviembre 29-30 Rondas  | Eliminatorias |
| • Diciembre 6-7           | Finales       |

Estas fechas podrán ser modificadas por medio de la comisión nacional avisando a los clubes con antelación.

## **ARTÍCULO 2º VIGENCIA.**

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D. C., a los veintitrés días (23) del mes de junio de 2025

## **COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

*ORIGINAL FIRMADO*

**ALBERTO HERRERA AYALA**  
Presidente

**FRANCISCO CARREÑO**  
Presidente CNHL